

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"VIABLE ASESORÍA JURÍDICA S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2020, se reúnen los accionistas de la compañía "VIABLE ASESORÍA JURÍDICA S.A.", en sus instalaciones ubicadas en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Nuñez de Vela. A las 10:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia que se halla presente, el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
Jorge Ernesto Grijalva Pabón	US\$799,00	799
Alfredo Patricio Grijalva Pabón	US\$ 1,00	1
TOTAL	US\$800,00	800

Constatado el quórum en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Séptimo del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidenta la señorita Rebeca Grijalva Madera y como secretario el Gerente General, señor Jorge Ernesto Grijalva Pabón. La Presidenta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "VIABLE ASESORÍA JURÍDICA S.A." y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; quien señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Presidenta, por el ejercicio económico 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2019;
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2019; y,
- 5.- Conocer y resolver sobre el estado y situación de la compañía.

La Presidenta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva Pabón, quien pone a consideración de la Junta su informe del ejercicio económico 2019.

Hace uso de la palabra el señor Alfredo Patricio Grijalva Pabón, quien propone que se apruebe el informe del Gerente General. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Alfredo Patricio Grijalva Pabón
Jorge Ernesto Grijalva Pabón

A favor de la moción
A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 800 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los accionistas aprueban el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta dispone se trate el segundo punto del orden del día:

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Presidenta, por el ejercicio económico 2019;

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva Pabón, quien pone a consideración de la Junta el informe presentado por la señorita Rebeca Grijalva Madera, presidenta de la compañía sobre el ejercicio económico 2019.

Hace uso de la palabra el señor Alfredo Patricio Grijalva Pabón, quien propone que se apruebe el informe de la presidenta. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Alfredo Patricio Grijalva Pabón	A favor de la moción
Jorge Ernesto Grijalva Pabón	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 800 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los accionistas aprueban el informe de la presidenta.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta dispone se trate el tercer punto del orden del día:

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva Pabón, quien pone en conocimiento de la Junta el informe presentado por el señor Mario Andrés Ospina Velásquez, Comisario de la compañía.

Hace uso de la palabra el señor Alfredo Patricio Grijalva Pabón, quien propone que se apruebe el informe del Comisario. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Alfredo Patricio Grijalva Pabón	A favor de la moción
Jorge Ernesto Grijalva Pabón	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 800 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta dispone se trate el cuarto punto del orden del día:

- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva Pabón, pone a consideración de los accionistas los estados financieros de la compañía.

Hace uso de la palabra el señor Alfredo Patricio Grijalva Pabón, quien propone que se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Alfredo Patricio Grijalva Pabón	A favor de la moción
Jorge Ernesto Grijalva Pabón	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 800 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2019.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta dispone se trate el quinto punto del orden del día:

5.- Conocer y Resolver sobre el Estado y Situación de la Compañía.

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva Pabón, quien sugiere que la utilidad sea repartida entre los accionistas de la compañía. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Alfredo Patricio Grijalva Pabón	A favor de la moción
Jorge Ernesto Grijalva Pabón	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 800 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban que la utilidad sea repartida.

La Presidenta dispone se trate el sexto punto del orden del día:

A las 12:00 horas y agotado el temario, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 12:30 horas se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta los accionistas asistentes.

Rebeca Grijalva

Srita. Rebeca Grijalva Madera
PRESIDENTE

Alfredo Patricio Grijalva Pabón
Dr. Alfredo Patricio Grijalva Pabón
ACCIONISTA

Jorge Ernesto Grijalva Pabón
Dr. Jorge Ernesto Grijalva Pabón
ACCIONISTA - SECRETARIO